



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2020

Entidad Local:   (20778) v.1.0.23-

10.34.251.73

### F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2020	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					

	112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.						
	113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.						
	114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.						
	115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica						
	116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						
	117	Impuesto sobre viviendas desocupadas						
[-]	<b>13</b>	<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>						
	130	Impuesto sobre Actividades Económicas						
[-]	<b>16</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>						
	160	Sobre impuestos del Estado						
	161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
[-]	<b>17</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>						
	170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
	171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas						
	179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.						
		<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>						
		<b>19 Otros impuestos directos</b>						
	<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
[-]	<b>21</b>	<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>						
	210	Impuesto sobre el Valor Añadido						
[-]	<b>22</b>	<b>Sobre consumos específicos</b>						
		<b>220 Impuestos Especiales</b>						
	220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas						
	220.01	Impuesto sobre la cerveza						
	220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas						
	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						

		220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos					
		220.09	Exacción sobre la gasolina					
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
		260	Sobre impuestos del Estado					
		261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
		270	Sobre impuestos de otros entes locales					
		<b>28 Impuestos indirectos extinguidos</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>						
		290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras					
		291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)					
		292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)					
		293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)					
		294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla					
		295	Impuesto sobre primas de seguros					
		296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados					
		299	Otros Impuestos indirectos					
	<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>						
		300	Servicio de abastecimiento de agua					
		301	Servicio de alcantarillado					
		302	Servicio de recogida de basuras					
		303	Servicio de tratamiento de residuos					
		304	Canon de saneamiento					
		309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.					
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>						
		310	Servicios hospitalarios					
		311	Servicios asistenciales					
		312	Servicios educativos					
		313	Servicios deportivos					
		319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.					

[-]	<b>32 Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>					
	320	Licencias de caza y pesca				
	321	Licencias urbanísticas				
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación				
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos				
	324	Tasas sobre el juego				
	325	Tasa por expedición de documentos.				
	326	Tasa por retirada de vehículos.				
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local				
[-]	<b>33 Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>					
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos				
	331	Tasa por entrada de vehículos				
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.				
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.				
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas				
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas				
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.				
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo				
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.				
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público				
[-]	<b>34 Precios públicos</b>					
	340	Servicios hospitalarios				
	341	Servicios asistenciales				
	342	Servicios educativos				
	343	Servicios deportivos				
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.				
	345	Servicio de transporte público urbano				
	349	Otros precios públicos.				
[-]	<b>35 Contribuciones especiales</b>					
	350	Para la ejecución de obras				
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios				

	<b>36 Ventas</b>					
	<b>38 Reintegros de operaciones corrientes</b>					
	380 Reintegro de avales					
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes					
	<b>39 Otros ingresos</b>					
	<b>391 Multas</b>					
	391.00 Multas por infracciones urbanísticas					
	391.10 Multas por infracciones tributarias y análogas					
	391.20 Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.					
	391.90 Otras multas y sanciones					
	<b>392 Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>					
	392.00 Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo					
	392.10 Recargo ejecutivo					
	392.11 Recargo de apremio					
	393 Intereses de demora					
	394 Prestación personal					
	395 Prestación de transporte					
	<b>396 Ingresos por actuaciones de urbanización</b>					
	396.00 Canon de urbanización					
	396.10 Cuotas de urbanización					
	<b>397 Aprovechamientos urbanísticos</b>					
	397.00 Canon por aprovechamientos urbanísticos					
	397.10 Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos					
	398 Indemnizaciones de seguros de no vida					
	399 Otros ingresos diversos					
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.953.001,24</b>	<b>3.629.952,47</b>	<b>1.560,39</b>	<b>1.560,39</b>	<b>0,00</b>
	<b>40 De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>1.701.941,24</b>	<b>2.378.892,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>41 De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>					
	<b>42 De la Administración del Estado.</b>					
	<b>420 De la Administración General del Estado.</b>					
	420.00 Participación en los Tributos del Estado					
	420.10 Fondo Complementario de Financiación					

		420.20	Compensación por beneficios fiscales					
		420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.					
		<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>					
		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal					
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.					
		422	De fundaciones estatales.					
		<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado					
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos					
		<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>					
	<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>					
		440	De entes públicos					
		441	De sociedades mercantiles					
	<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>	<b>1.247.060,00</b>	<b>1.247.060,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>1.247.060,00</b>	<b>1.247.060,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma					
		450.01	Otras transferencias incondicionadas					
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	<b>1.083.060,00</b>	<b>1.083.060,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.					
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	<b>164.000,00</b>	<b>164.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.					
		451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.					
		452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
		453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.					
	<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>1.560,39</b>	<b>1.560,39</b>	<b>0,00</b>

	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	4.000,00	4.000,00	1.560,39	1.560,39	0,00
	462	De Ayuntamientos					
	463	De Mancomunidades					
	464	De Áreas Metropolitanas					
	465	De Comarcas					
	466	De Entidades que agrupen Municipios					
	467	De Consorcios					
	468	De Entidades locales Menores					
	<b>47</b>	<b>De Empresas privadas</b>					
	<b>48</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>49</b>	<b>Del exterior</b>					
	490	Del Fondo Social Europeo					
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional					
	492	Del Fondo de Cohesión					
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
	495	Del FEOGA-Orientación					
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.					
	499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.					
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Intereses de títulos y valores</b>					
	500	Del Estado					
	501	De Organismos Autónomos y agencias.					
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	505	De Comunidades Autónomas					
	506	De Entidades locales					
	507	De empresas privadas					
<input type="checkbox"/>	<b>51</b>	<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>					
	511	A Organismos Autónomos y agencias.					
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro					

			<b>52 Intereses de depósitos</b>					
			<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>					
	531		De Organismos Autónomos y agencias.					
			<b>534 De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
	534.00		De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales					
	534.10		De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales					
	537		De empresas privadas					
			<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>					
	541		Arrendamientos de fincas urbanas					
	542		Arrendamientos de fincas rústicas					
	544		Censos					
	549		Otras rentas de bienes inmuebles					
			<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>					
	550		De concesiones administrativas con contraprestación periódica					
	551		De concesiones administrativas con contraprestación no periódica					
	552		Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553		Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
			<b>554 Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00		Producto de explotaciones forestales					
	554.10		Fondo de mejora de montes					
	555		Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559		Otras concesiones y aprovechamientos					
			<b>59 Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591		Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592		Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599		Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>				<b>2.953.001,24</b>	<b>3.629.952,47</b>	<b>1.560,39</b>	<b>1.560,39</b>	<b>0,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido



**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**